



DANISH INSTITUTE FOR
PARTIES AND DEMOCRACY

DOCUMENTO DE TRANSFERENCIA DE INVENTARIO

COOPERACIÓN DE PARTIDO POLÍTICO

ANEXO 8: OCTUBRE 2017

Conforme al artículo 6 del Acuerdo Partido-Socio de DIPD entre el Partido XXX y el Socio XXX, los signatarios firman un acuerdo en que el Socio es responsable de mantener registros actualizados del inventario y los bienes adquiridos a través de los fondos del proyecto, y el Partido XXX permitirá que el Socio venda dicho inventario y material en caso de terminación del proyecto. Este documento permitirá la transferencia del material del proyecto por parte de DIPD al Socio.

Lista de inventario adquirido con fondos de la subvención:

XXXX
XXXX
XXXX
XXXX
XXXX

Los dos signatarios:

Socio del Encargo	[xx] -
Socio	[xx]

Por la presente acuerda transferir el material del proyecto:

Título del Proyecto	xx
Socio	xxxx
País	xx
Período del Proyecto	Xx - xx
Subvención en DKK	DKK xx

Fecha

Firma de DIPD

Fecha

Firma del Socio